

El Indecopi impulsará políticas públicas para solucionar problemas del sector turismo en Cusco

- ✓ **Presidente del Indecopi anunció que conformarán mesa de trabajo con el Ministerio de Cultura, Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, agencias de turismo y organizaciones del sector.**
- ✓ **También promoverán una educación de consumo responsable en las zonas más alejadas del Perú, en alianza con el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.**

Tras recoger la problemática que afecta a los consumidores de Cusco durante la Centésima Vigésima Octava Sesión Ordinaria – Descentralizada del Consejo Nacional de Protección del Consumidor, desarrollada en dicha región, el presidente ejecutivo del Indecopi, Julián Palacín Gutiérrez, informó que promoverá el trabajo conjunto de las instituciones del Estado, sector privado y de los ciudadanos para salvaguardar los derechos de los consumidores.

Las instituciones miembros del Consejo Nacional de Protección del Consumidor y los ciudadanos cusqueños expusieron la problemática que afecta a los consumidores a nivel regional en el sector turismo, la protección de los ahorristas de las cooperativas y el servicio de transporte público para las personas con discapacidad.

Principales compromisos:

La máxima autoridad del Indecopi destacó que el Consejo Nacional de Protección del Consumidor tiene entre sus funciones el canalizar la comunicación entre el sector público y privado para promover una cultura de protección de los derechos de los consumidores.

En ese sentido, anunció que, respecto a la problemática del sector turismo, el Indecopi se compromete a conformar una mesa de trabajo con representantes del Ministerio de Cultura, Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, de las agencias de turismo y de todas las organizaciones involucradas, a fin de brindar una solución célere.

Asimismo, anunció que generará una alianza con el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), quien tiene a su cargo el Programa País, para fortalecer las relaciones de consumo en los Tambos y promover una educación de consumo en las zonas más alejadas del Perú, promoviendo que los proveedores cumplan con sus obligaciones y los consumidores conozcan sus derechos.

Palacín Gutiérrez además indicó que promoverán que todos los actores involucrados en los diferentes servicios y productos que se brindan en el Perú aborden la problemática que afecta a las personas con discapacidad y tomen acción de acuerdo con sus competencias.

“Cusco tiene 145 mil personas con discapacidad de los 3.2 millones de ciudadanos de todo el país, no podemos permitir que este porcentaje de la población no cuente con las mismas oportunidades de acceso a los productos y servicios ofrecidos en el mercado, incluyendo infraestructura, canales de atención, entre otros”, destacó la autoridad.

Finalmente, el presidente ejecutivo del Indecopi anunció el desarrollo de campañas educativas y de comunicación para brindar información de manera accesible a todos los peruanos sobre sus derechos como consumidores.

Reportes de los ciudadanos

Desde el inicio de la pandemia por la Covid-19, el Centro Especial de Monitoreo del Indecopi (CEMI) ha identificado 6 004 reportes y consultas de la región Cusco, concentrando el 31.33% de los registros del 2022 a nivel nacional.

Los sectores identificados como los más reportados en Cusco son Financiero y Seguros (2 525) que representan el 42.06% de los reportes, siendo las conductas más reportadas: “Operaciones no reconocidas” (415) y, “Cobros indebidos” (342). En tanto, el segundo sector más reportado es Comercio e Industria con el 34.44% del total de reportes del Cusco (2 068), siendo las conductas más reportadas: “No entrega del producto o prestación del servicio” (395) y “Falla del producto” (298).

Inclusión

A fin de trasladar la información y mensajes a todos los consumidores con discapacidad auditiva a nivel nacional, la sesión contó con la participación de las señoras Sulema Yanta y Cynthia Viera, intérpretes de lenguaje de señas del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS).

Lima, 05 de diciembre de 2022

Fotos y video:

Álbum Flickr: www.flickr.com/photos/140570407@N06/albums/72177720304241618

Video de la Sesión: <https://www.youtube.com/watch?v=e1LAkty-en4>

Reel: <https://we.tl/t-pilMPwt6vE>